



**BASES LLAMADO ESPECIAL  
CONCURSO PROYECTO  
FONDO DESARROLLO VECINAL  
EMERGENCIA SANITARIA  
COVID-19**

14 - abril - 2020 hasta 30 - abril -2020



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

## FONDO DESARROLLO VECINAL EMERGENCIA SANITARIA COVID - 19 (FONDEVE) – 2020

### I. DISPOSICIONES GENERALES

Las presentes Bases están destinadas a reglamentar el Llamado especial Concurso FONDEVE, Proceso Presupuestario 2020, Comuna de Curarrehue cuyas bases estarán disponibles en [www.curarrehue.cl](http://www.curarrehue.cl) o solicitarlas vía e-mail [organizacionescomunitarias@curarrehue.cl](mailto:organizacionescomunitarias@curarrehue.cl) y [oficinadepartescurarrehue@gmail.com](mailto:oficinadepartescurarrehue@gmail.com)

#### FONDO DE DESARROLLO VECINAL AÑO 2020

El Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), es un fondo administrado por la Municipalidad, que tiene por finalidad apoyar proyectos específicos de Desarrollo Comunitario, presentados por las Organizaciones Comunitarias con Personalidad Jurídica vigente en Curarrehue.

En este llamado especial se priorizará sólo proyectos específicos de Desarrollo Comunitario, orientados a la CONFECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) para funcionarios y comunidad.

#### TIPOS DE POSTULANTES AUTORIZADOS

Podrán participar en el concurso los siguientes tipos de postulantes:

CODIGO	TIPO DE POSTULANTE
1	Organizaciones o Comités Productivos (Ej: Talleres laborales, Organizaciones Turísticas, comités agrícolas, etc.,)
2	Organizaciones o Comités Sociales (Organizaciones de Adulto mayor, Talleres culturales, etc.,)
3	Juntas de vecinos
4	Comunidades Indígenas

#### FINANCIAMIENTO

**Línea de Confección de Elementos de Protección Personal (EPP) :** Con un marco máximo solicitado de \$ 400.000.- (Cuatrocientos mil pesos), por proyecto, Impuesto incluido. Dirigido a todo lo que implique y sea necesario la confección de elementos de protección personal (EPP), para funcionarios, comunidad e integrantes de la organización con acuerdo entre la organización y la municipalidad.

Quedarán a consideración del Concejo municipal los proyectos que superen el monto presupuestario máximo solicitado considerado por cada línea de concursabilidad, teniendo como facultad bajar o subir el monto solicitado.



## EL CONCURSO SE REGIRA POR LAS PRESENTES BASES

### ETAPAS DEL CONCURSO

#### ETAPA 1: PREPARACION DEL PROYECTO

Durante la vigencia del llamado a concurso el Municipio realizará difusión de éste, a través de los medios de comunicación existentes en la Comuna. Las organizaciones interesadas podrán obtener las Bases y Formularios de presentación de los proyectos, en [www.curarrehue.cl](http://www.curarrehue.cl), solicitarlas vía e-mail a [organizacionescomunitarias@curarrehue.cl](mailto:organizacionescomunitarias@curarrehue.cl) y [oficinadepartescurarrehue@gmail.com](mailto:oficinadepartescurarrehue@gmail.com)

#### 2. Los proyectos **Línea de Confección de Elementos de Protección Personal (EPP)**, deben:

a) Presentar Formato de Postulación del proyecto a través del correo electrónico [oficinadepartescurarrehue@gmail.com](mailto:oficinadepartescurarrehue@gmail.com), donde se mencionen los datos del representante del proyecto.

b) Adjuntar los siguientes antecedentes:

- Presentación del proyecto en formulario tipo que incorpore, solicitud de financiamiento y compromiso para la ejecución total del proyecto.
- Certificado personalidad Jurídica, será incorporada al proyecto por Encargada de Organizaciones Comunitarias.
- Documento que acredite número y tipo de cuenta bancaria, de la organización, la que podrá ser enviada por algún medio tecnológico, como correo, whatsapp entre otros.
- Carta Compromiso de aportes de la Organización al proyecto, en dinero, recursos valorizados y gestiones para el logro de los objetivo del proyecto.
- Cédula de identidad del Representante Legal de la Organización postulante, la que podrá ser enviada por algún medio tecnológico, como correo electrónico, whatsapp, entre otros.

#### ETAPA 2 DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

1. Cierre y Entrega de Proyectos, se recepcionarán sólo vía electrónica en el correo [oficinadepartescurarrehue@gmail.com](mailto:oficinadepartescurarrehue@gmail.com), consultas y apoyo para proceso de postulación correo, [organizacionescomunitarias@curarrehue.cl](http://organizacionescomunitarias@curarrehue.cl).
2. Evaluación de admisibilidad, en esta etapa se verifica que se cumplan con la documentación solicitada en la bases y que se acompañe de todos los antecedentes exigidos.
3. Evaluación Técnica: en esta etapa se califica técnicamente los proyectos a través de una Pauta de Evaluación.
4. Sanción por parte del Concejo de proyecto que serán financiados.

#### ETAPA 3: INFORMACION, EVALUACION DE PROYECTOS FINANCIADOS

La selección final de proyectos, será comunicada a las organizaciones.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

1. Los proyectos deben ejecutarse, en los siguientes plazos:

- a) Desde la fecha de transferencia informada mediante correo electrónico y/o vía telefónica, las organizaciones tienen **plazo máximo hasta el 31 de julio de 2020** para realizar sus rendiciones.

#### **ETAPA 4: REQUISITOS DE POSTULACION**

##### **1. ORGANISMOS PARTICIPANTE:**

Organización comunitaria con Personalidad Jurídica y Directiva vigente y sin rendiciones de cuentas pendientes al Municipio.

##### **1.2. DEL PRESUPUESTO:**

Los recursos serán entregados vía transferencia por el Municipio a las Organizaciones beneficiarias.

Las Organizaciones Comunitarias deberán responsabilizarse de la administración de los recursos y realizar la compra dentro de los plazos establecidos en las presentes bases.

Una vez efectuada la compra deberá rendir cuenta detallada de los gastos que se efectúen con el aporte Municipal.

Cualquier destino que se le dé a los recursos que no correspondan al proyecto significará que la Organización deberá reintegrar esos dineros en su totalidad al Municipio y quedará imposibilitado de participar de estos fondos en los siguientes procesos.

##### **RENDICION DE CUENTAS:**

**Todos los Organismos** administradores de los fondos deben rendir cuenta en los plazos establecidos al FONDEVE del gasto efectuado, a través de un **Informe Financiero** (formato FONDEVE), cual debe venir timbrado y firmado por el responsable de la rendición, **anexando documentación de respaldo (factura) firmada al reverso a más tardar al 31 de JULIO de 2020.**

**El NO uso de los recursos o parte de ellos obliga a la organización a realizar la devolución al municipio en los plazos estipulados para la rendición.**



# FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS LLAMADO ESPECIAL FONDEVE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

Desde 14/04/2020 al 30/04/2020

Antes de llenar y enviar su proyecto debe leer las  
“INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS”

1. **Identificación:** Señalar en forma resumida y clara la finalidad de la inversión.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	
----------------------------	--

2. **Ubicación:**

<b>Sector</b>	<b>Localidad Urbano</b>	
	<b>Localidad Rural</b>	

2.1. **BENEFICIARIOS DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>

3. **Financiamiento.** (Indique las cifras en pesos)

Aporte Solicitado	
Aporte de Terceros	
Aporte Propio (No se rinde al finalizar el proyecto)	
<b>TOTAL</b>	

4. **Período**

<b>N° de meses de ejecución del Proyecto</b>	
--	--

5. **Antecedentes del Proyecto:**

a. **Justificación:** Describir las razones o carencias actuales que motivan la presentación del proyecto.


b. **Descripción:** Detallar las características del proyecto presentado.

<b>Detallar específicamente en que se invertirán los recursos solicitados:</b>





MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

## CARTA DE COMPROMISO DE EJECUCION

Yo, \_\_\_\_\_, RUT: \_\_\_\_\_, Presidente(a) de la

Organización: \_\_\_\_\_, me comprometo a ejecutar LA CONFECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL del Proyecto denominado: “ \_\_\_\_\_ ” postulado FONDEVE 2020.

Además, por la presente dejo constancia de conocer y aceptar el reglamento y los requisitos necesarios para la postulación al concurso.

Finalmente, dejo constancia de la veracidad de los datos e información contenida en el formulario del proyecto, haciéndome responsable por ella en calidad de representante legal, sin perjuicio de las acciones que la Municipalidad pueda adoptar en caso de resultar ésta falsa.

\_\_\_\_\_  
**Nombre Presidente(a):**

**RUT:**

\_\_\_\_\_  
**Nombre Secretario(a):**

**RUT:**

\_\_\_\_\_  
**Nombre Tesorero(a):**

**RUT:**

**Curarrehue, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020.**

**CARTA DE COMPROMISO  
DE APORTES DE LA ORGANIZACIÓN**

Yo, \_\_\_\_\_, RUT: \_\_\_\_\_,  
Presidente(a) de la organización: \_\_\_\_\_,  
Nos comprometemos a aportar al Proyecto Denominado:  
“ \_\_\_\_\_ ”, postulado al llamado especial  
FONDEVE 2020.

Con \_\_\_\_\_,  
para la correcta ejecución.

\_\_\_\_\_  
**Nombre Presidente(a):**  
**RUT:**

\_\_\_\_\_  
**Nombre Secretario(a):**  
**RUT:**

\_\_\_\_\_  
**Nombre Tesorero(a):**  
**RUT:**

**Curarrehue, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020.**